



DESPACHO DE LA C. SECRETARIA Número de oficio: XVII-760/2022

Asunto: Reporte Segunda Evaluación Trimestral 2022

Mérida, Yucatán a 19 de julio del 2022

Lic. Zhazil Leonor Méndez Hernández Directora General Administrativa Operativa de la Administración del Patrimonio de la Beneficiencia Pública del Estado de Yucatán **PRESENTE** 

> At' N. Mtra.en Derecho. Lissy Violeta Mena Lara Presidenta del Comité de Ética.

Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de APBPY.

En cumplimiento al artículo 525 Ter. del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y de los artículos 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del año 2022 en el sistema electrónico determinado para ello. De dicha revisión se obtuvo el siguiente resultado:

APBPY	
100 % de Cumplimiento	
Sin Obervaciones	

Por lo que, por este medio, extiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Entidad y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones del gobierno.

Este resultado será parte de su información contenida en el sistema.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés

Secretaria de la Contraloría General del Estado.

C.C.P. L.A.E. Arturo Eliu Morales Kú. - Secretario Técnico del Comité de Ética Integridad y Prevención de Conflicto de Interés C.P. Pablo Germán Cabrera Mafun.- Contralor Interno Archivo. LBBA/fppc

Edificio Administrativo Siglo XXI, Calle 20-A No. 284-B x 3-B Col. Xcumpich, C.P. 97204 Mérida, Yuc. México contraloria.yucatan.gob.mx

T+52 (999) 930 3800 Ext. 13000

Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán